

QUILMES, - 1 AGO 2012

VISTO las previsiones contenidas en el Artículo 56° del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho precepto establece que la Asamblea Universitaria se reúne en sesión ordinaria a los efectos de aprobar o rechazar la memoria anual y las cuentas de inversión de fondos presentadas por quien suscribe con dictamen del Consejo Superior.

Que el Consejo Superior, mediante Resolución (CS) N° 334/12, ha emitido despacho favorable a las cuentas de inversión correspondientes al Ejercicio 2011, presentadas por el signatario.

Que por las consideraciones vertidas precedentemente, corresponde emitir el presente acto administrativo efectuando la convocatoria a Asamblea Universitaria, como así también designar entre los asambleístas al Secretario de la misma, en cumplimiento de lo previsto en el Art. 59°.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por los Artículos 57°, inc. a) y 72°, inc. d) del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Convocar a sesión ordinaria de la Asamblea Universitaria, para el día 16 de agosto del corriente, a las 17:00 horas, en el Salón Auditorio de esta Institución, sito en calle Roque Sáenz Peña N° 352 de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes.

ARTICULO 2°: Establecer como orden del día, la presentación y consideración de la memoria y cuentas de inversión de fondos correspondientes al Ejercicio 2011, dictaminadas mediante Resolución (CS) N° 334/12.

ARTÍCULO 3°: Designar al Dr. Mario Enrique Lozano como Secretario de la Asamblea Universitaria convocada en el Artículo 1° de la presente Resolución.



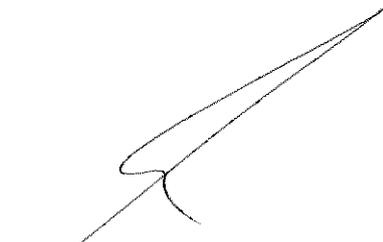


Universidad  
Nacional  
de Quilmes

ARTÍCULO 4º: Efectuar las comunicaciones pertinentes a cada uno de los integrantes de la Asamblea Universitaria y a todos los miembros de la comunidad universitaria, en cumplimiento de las previsiones establecidas en el Artículo 58º del Estatuto Universitario.

ARTICULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº: 00662

  
Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Gustavo Roberto Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes